



## Resolución N°70/2016

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 44

### *Vistos*

La Orden N°06/2016, enviada el día 19 de Mayo del presente año, por el Comandante del cuerpo de bomberos de Algarrobo perteneciente a la Región de Valparaíso, Sr. Pablo Cueto Azocar.

### *Se Resuelve*

Reintegrar en su condición de Instructores ANB a los siguientes Bomberos:

Cuerpo de Bomberos de	Claudio Sandoval Sepúlveda
Algarrobo	Run: 11.705.033-5

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que al momento de su baja el Instructor contaba.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.  
Director

Raúl Morales M.  
Rector

Santiago, Mayo de 2016.